



## Desarrollo Rural

# Sólo el 21% del dinero de los GDR en la provincia va al sector agrario

► Hasta el 31 de enero de 2019 está abierto el plazo para que los emprendedores del medio rural presenten sus proyectos a las diferentes líneas de ayudas

INMA LOPERA  
SEVILLA

Para ese a que el territorio rural es eminentemente agrícola, sólo el 21% de los fondos que gestionan los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de la provincia va destinado a los emprendedores del sector agroalimentario.

Sevilla cuenta con un total de siete GDR que son los que gestionan los fondos públicos de la Unión Europea (Feader) y del Gobierno andaluz para apoyar iniciativas de diversificación económica con el fin de mejorar la calidad de vida en el medio rural, presupuesto que sumado la convocatoria de 2017 y 2018 ha ascendido a un total de 21.166.562 euros. La mitad de

esta cuantía va a parar a los ayuntamientos de la provincia, los mayores beneficiarios de estos fondos destinados a dinamizar la economía local y a la creación de empleo y riqueza en los pueblos.

El técnico y responsable del área de Desarrollo Rural de Asaja Sevilla, José Antonio Gallo, considera que «dado la importancia del sector agrario en la provincia y a nivel regional, los fondos que se destinan a los em-

prendedores agrarios del sector privado son del todo insuficientes», siendo los Grupos de Desarrollo Rural «la única vía que tienen los empresarios del sector agroalimentario de los pueblos para acceder a ayudas», a diferencia de los ayuntamientos, «entes públicos que pueden optar a otras muchas vías de financiación», recalca.

### Ventanilla abierta

El plazo para que los emprendedores del medio rural andaluz accedan a las diferentes líneas de ayudas del desarrollo rural permanecerá abierto hasta el próximo 31 de enero de 2019. Para esta segunda convocatoria de 2018 (la primera se abrió a finales de 2017), el presupuesto que gestionarán los Grupos de Desarrollo Rural de Sevilla asciende a 6,5 millones de euros, fren-

te a los 14,6 ofertados en la convocatoria anterior.

En la provincia operan un total de siete grupos, tras quedar fuera del programa el GDR Estepa-Sierra Sur por supuestas irregularidades respecto a la estrategia de desarrollo local de la zona. Los que permanecen en activo son: Aljarafe-Doñana, Campiña Los Alcores, Adelquivir, Corredor de La Plata, Gran Vega, Serranía Suroeste y Sierra Morena Sevillana. De éstos, Serranía Suroeste es el que ha abierto más líneas de ayudas, 13 en total, con un presupuesto asignado de 2,4 millones de euros, de los que el 16% (414.918 euros) serán para el sector agroalimentario.

Le sigue el GDR Corredor de la Plata, que mantiene 12 líneas de ayudas y un capital de 1,1 millones, de los que

### GRUPOS DE DESARROLLO RURAL (GDR) DE SEVILLA

Cuantías presupuestarias y destinatarios de los siete GDR de Sevilla en los años 2017 y 2018

Destinatarios	Euros 2018	Porcentaje	Euros 2017	Porcentaje	Total euros	Porcentaje
AYUNTAMIENTOS	2.800.302	43%	7.852.728	54%	10.653.029	50%
ONG	121.289	2%	49.668	0%	170.957	1%
PYMES	2.004.708	31%	3.879.219	27%	5.883.927	28%
AGRICULTURA	1.623.790	25%	2.834.859	19%	4.458.648	21%
TOTAL	6.550.088	100%	14.616.474	100%	21.166.562	100%



La transformación del sistema de riego es una de las líneas de ayudas subvencionables por los GDR

ABC

el 23% (268.169 euros) irán a los emprendedores del sector agrario y de su industria.

El grupo que más fondos va a destinar al sector es Sierra Morena Sevillana, con el 44% de su presupuesto total de alrededor de medio millón de euros, por lo que algo más de 227.000 euros se irán para la agroindustria.

Entre todos los GDR, el presupuesto destinado al campo sevillano y a la transformación de sus productos asciende a 1.600.000 euros en esta con-

vocatoria, el 25% de los fondos de 2018.

La mayoría de las líneas de ayudas a la que los emprendedores del campo se pueden acoger subvencionan proyectos de modernización de explotaciones agrarias (instalación de riego localizado, adquisición de maquinaria, mejora de infraestructuras, etc.), de transformación de las materias primas buscando el valor añadido o de cualificación profesional a través de la formación. Los proyectos se deben presentar por vía telemática y

## Desarrollo Rural

### Los fondos que gestionarán los GDR en la provincia para todo el marco superan los 24,6 millones de euros

## Incentivos ofertados

### Entre 2017 y 2018 se ha ofertado más de 21 millones del presupuesto total para el desarrollo rural provincial

la concesión de las subvenciones es en régimen de concurrencia competitiva.

Asaja Sevilla critica la demora en la resolución de los proyectos presentados por los emprendedores, ya que «apenas el 15% de los proyectos que optan a alguna de las líneas de ayudas abiertas por los GDR en la convocatoria de 2017 cuenta actualmente con una resolución provisional, mientras que resoluciones definitivas no hay ninguna».

Para todo el periodo actual (2014-2020) el presupuesto que gestionarán los grupos de desarrollo rural en Sevilla asciende a 24.662.152 euros.

## Participación

La normativa comunitaria establece que el enfoque de Desarrollo Rural Leader 2014-2020 (como se conoce a la aplicación de las políticas de desarrollo rural a nivel local dentro del territorio) debe llevarse a cabo mediante la implementación de estrategias lideradas por los GDR y diseñadas a través de mecanismos participativos, que permitan integrar la opinión de los habitantes de los territorios rurales en la toma de decisiones. Una participación que en la gobernanza de los grupos «no se está cumpliendo», ya que «no hay representatividad del sector privado dentro de los GDR, donde todo el peso recae en el sector público», lamenta José Antonio Gallo. «La mayoría de entidades empresariales y sindicales han salido de los grupos», constata. Unos grupos de desarrollo rural que «funcionan de manera independiente y que están muy profesionalizados», asegura Gallo, pero a los que «la complejidad del sistema burocrático y los numerosos controles a los que se someten para evitar lagunas administrativas en los expedientes no les están ayudando».

## Mercado

### Baja el virgen extra fresco



El lampante sigue a 2.450 €/tn. El aceite virgen se sitúa a partir de 2.600 €/tn., y el virgen extra de la campaña 2018-2019 baja a partir de 3.200 €/tn. Fuente: Oleostepa

### Sin precios en los trigos



Sin operar el trigo blando ni el trigo duro del grupo 1. El maíz repite a 181-183 €/tn. El girasol sigue a 304-307 €/tn., y el alto oleico continúa a 376-379 €/tn. Fuente: Lonja de Sevilla

### La recolección, al 99%



Con el verde casi finalizado, los precios medios de esta campaña son equiparables a los de la cosecha anterior, excepto en los calibres pequeños. Fuente: Asaja

### Sube el lechón blanco



El lechón ibérico sigue a 1,435 €/libra y el lechón ibérico puro repite a 1,60 €/libra. El lechón blanco sube a 39 €/unidad. El ibérico de cebo repite a 24,27 €/@, y el cebo campo sigue a 25,53 €/@. La bellota repite: 100% ibérico a 36,25 €/@; 75% ibérico a 35,25 €/@ y 50% ibérico a 34,25 €/@. Fuente: Araporc.



El nivel de riesgo de nuestros Planes de Pensiones oscila entre 2 y 6. Es un indicador que mide el riesgo del Plan de Pensiones y se calcula en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. Puedes consultar la información relativa al nivel de riesgo de nuestros Planes de Pensiones en [www.urvalia.com](http://www.urvalia.com)

#### Alertas de liquidez:

⚠ El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acaparamiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

⚠ El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

## Planes de Pensiones

¿FUTURO? o FUTURO 😊

De ti depende

Somos expertos, entra y cuéntanos tus Planes...

Y llévate un magnífico regalo\* hasta el 31 de diciembre

\* Promoción válida para importes desde 1.500 € hasta 60.000 € en adelante, en aportaciones o traspasos solicitados entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2018 a Planes de Pensiones (evaluados Planes RGA Dinero y RGA Renta Fija). Los regalos se asignarán según el importe de las aportaciones o traspasos (pueden consultarse los tramos en [www.urvalia.com](http://www.urvalia.com)). El plazo de permanencia por la entrega de regalos será de 1 año hasta el 31 de diciembre de 2019 para el tramo de 1.500 € a 3.999,99 € y de tres años hasta el 31 de diciembre del 2021 para el resto de tramos. Excluidos traspasos internos entre productos comercializados por Caja Rural. Bases de la promoción a tu disposición en tu oficina. Promoción no acumulable o compatible con otras ofertas vigentes. Documento de Datos Fundamentales para el Partícipe de Planes de Pensiones disponible en [www.urvalia.com](http://www.urvalia.com)

Entidad Gestora de Planes de Pensiones: RGA Rural Pensiones S.L. A 78963675. Entidad Depositaria: Banco Cooperativo Español C.I.F. A 79496055. Entidad Promotora de Planes de Pensiones: RGA Rural Vida S.A. C.I.F. A 78229963.